

ACUERDO N° 642.- En la Provincia de San Luis, a VEINTE días del mes de SEPTIEMBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Visto lo dispuesto en el pto. Sexto del Anexo del Acuerdo N° 595/13 en el cual se dispuso el llamado a “CONCURSO CERRADO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN para cubrir cargos de AUXILIAR DE TERCERA ADMINISTRATIVO”, y la presentación de la Sra. Secretaria Administrativa del Superior Tribunal de Justicia respecto a la designación del supervisor y los preceptores que intervendrán en los exámenes del concurso de referencia. Por ello;

ACORDARON:

I.- DISPONER que la SRA. RESPONSABLE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, Lic. VALERIA LORENA SOSA, será la SUPERVISORA de los exámenes del CONCURSO CERRADO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN para cubrir cargos de AUXILIAR DE TERCERA ADMINISTRATIVO, llamado por Acuerdo N° 595/13.-

II.- DISPONER que las AGENTES Sra. MARÍA CRISTINA QUIROGA y Srta. ANDREA FABIANA BARROSO, serán las PRECEPTORAS de los exámenes del CONCURSO CERRADO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN para cubrir cargos de AUXILIAR DE TERCERA ADMINISTRATIVO, llamado por Acuerdo N° 595/13.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-